



002-2024 CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL PARA “TÉCNICO DE LABORATORIO ASOCIADA AL SERVICIO DE ONCOHEMATOLOGÍA (PEJ-2024-TL SAL-GL-33522)”

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús convoca una plaza de Técnico de Laboratorio asociada al Servicio de Oncohematología, para realización de actividad científica e investigadora.

Buscamos una persona con capacidad de trabajo en equipo multidisciplinar y conocimiento en técnicas de laboratorio celular y molecular.

REQUISITOS

1.- Requisitos mínimos:

- Técnico superior de diagnóstico clínico/Anatomía patológica/Laboratorio clínico y biomédico/Laboratorio de investigación o titulaciones de formación profesional similares asociadas al ámbito de las ciencias clínicas o biológicas.

*** Será necesario acreditar los requisitos mínimos solicitados**

*** Será necesario cumplir los requisitos mínimos para proceder a la baremación de los criterios valorables.**

2.- Requisitos valorables:

- Experiencia en técnicas de biología molecular: extracción de DNA, de RNA, PCR, RT-PCR, RT-PCR cuantitativa, PCR-digital. Clonajes y edición genética. Cuantificación de proteínas. Preparación de librerías para secuenciación.

- Experiencia en técnicas de biología celular: Aislamiento de células mononucleadas de sangre periférica y médula ósea mediante Ficoll-Hypaque. Contaje celular. Cultivos celulares. Análisis de poblaciones celulares mediante citometría de flujo convencional y espectral.

- Acreditación y experiencia en experimentación animal (funciones A, B y C).

- Inglés medio/alto.

3.- Tareas/funciones a realizar:

1. Reclutamiento de muestras de médula ósea en el momento del diagnóstico y recaída de la LLA pertenecientes a pacientes del HNJ.
2. Análisis de la población estromal en muestras de médula ósea de pacientes con LLA mediante citometría espectral.
3. Aislamiento de células estromales a partir de muestras muestra de médula ósea de pacientes con LLA en el momento del diagnóstico y recaída.
4. Preparación de librerías de ADN para el análisis de expresión génica y epigenética a nivel de célula única de muestras de diagnóstico y recaída de LLA pediátrica.
5. Envío de librerías a servicios de secuenciación externos.

DEDICACIÓN

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo completo (37,5 horas semanales).

DURACIÓN DEL CONTRATO

Contrato indefinido, en virtud del Art. 23 BIS de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en vigor.

Contrato cofinanciado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), 2021-2027. Ayudas de Empleo Juvenil con referencia PEJ-2024-TL SAL-GL-33522.

BAREMO

Para que las candidaturas puedan ser valoradas, los candidatos deberán cumplir:

- No estar empleado por la FIBHNJS en la fecha de publicación de la convocatoria
- Estar en posesión del título de Licenciatura.
- Ser menor de 30 años a la fecha de contratación con la entidad beneficiaria.
- Estar en situación de desempleo hasta el día anterior a la fecha de contratación con la entidad beneficiaria.
- Estar inscrito en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la fecha de suscripción del contrato y encontrarse en la situación de beneficiarios de dicho fichero en dicha fecha.
- Incompatible con tener cualquier otro contrato de trabajo a partir de la fecha de contratación.

• FASE A - Requisitos valorables (70 puntos):

- Experiencia en técnicas de biología molecular: extracción de DNA, de RNA, PCR, RT-PCR, RT-PCR cuantitativa, PCR-digital. Clonajes y edición genética. Cuantificación de proteínas. Preparación de librerías para secuenciación **(Hasta 25 puntos)**.

- De 0 a 1 años: hasta 12 puntos.
- De 2 a 3 años: hasta 18 puntos.
- 4 años o más: hasta 25 puntos.

- Experiencia en técnicas de biología celular: Aislamiento de células mononucleadas de sangre periférica y médula ósea mediante Ficoll-Hypaque. Contaje celular. Cultivos celulares. Análisis de poblaciones celulares mediante citometría de flujo convencional y espectral **(Hasta 25 puntos)**.

- De 0 a 1 años: hasta 12 puntos.
- De 2 a 3 años: hasta 18 puntos.
- 4 años o más: hasta 25 puntos.

- Acreditación y experiencia en experimentación animal (funciones A, B y C) **(Hasta 15 puntos)**.

- Inglés medio/alto **(Hasta 5 puntos)**.

- Nivel de inglés B2 NO acreditado con título oficial de organismo competente. 3 Puntos
- Nivel de inglés B2 acreditado con título oficial de organismo competente. 5 Puntos

*** Será necesario obtener un mínimo de 35 puntos del total valorable para poder aplicar a la FASE B**

· FASE B – Entrevista personal **(30 puntos)**

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús a la siguiente dirección: Rrhh.fibhnjs@salud.madrid.org

En el asunto del e-mail se indicará la referencia: **"002-2025 - Técnico de Laboratorio PEJ-2024-TL SAL-GL-33522"**

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 21 de enero de 2025

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Fecha de incorporación: 01/02/2025 o 01/03/2025.

Convocatoria de contratación publicada en:

Euraxess: <https://euraxess.ec.europa.eu/jobs/306896>

Madri+d con código de oferta: **54859**

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Madrid, a 14 de enero de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas, la información personal que nos pueda facilitar quedará debidamente registrada e incorporada a los sistemas de tratamiento de datos responsabilidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid, con la finalidad de tramitar su solicitud o el contenido de su correo. Por tal motivo, si usted no está conforme con el tratamiento descrito, no podremos procesar el objeto o solicitud del mismo. Estos datos personales no serán comunicados a ningún destinatario salvo a aquellos que usted nos autorice o así venga exigido por una ley. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de algún tratamiento específico, portabilidad, decisiones automatizadas y oposición al tratamiento descrito en la siguiente dirección: delegadodatosfibhnjs@salud.madrid.org. Para el caso de que Ud. precise conocer información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales, puede consultar la información adicional en nuestra página web <http://fibhnjs.org/aviso-legal/>.